LA SUSCRITA CONTADORA

HACE CONSTAR

Que LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL DIVINO NIÑO DE LA JAGUA GARZON Identificada bajo el NIT No. 901.197.227-9 ha dado cumplimiento a la normatividad vigente y reúne los requisitos para solicitar calificación y permanecer en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, conforme lo establecidos en materia tributaria en el artículo 19 y en el Titulo VI del libro primero del Estatuto Tributario.

En constancia se firma para dar trámite a la permanencia en el régimen tributario especial en cumplimiento del numeral 13 parágrafo 2 del artículo 34-5 de E. T.

Dado en Garzón a los 15 días del mes de mayo de 2024

CLAUDIA JIMENA NÚÑEZ C.

Contador Público

T.P. 92908 - T

Calle 7 No. 7-25 celular 310 3400493 Garzón Huila











Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA JIMENA NUÑEZ CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 55064220 de GARZON (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 92908-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado